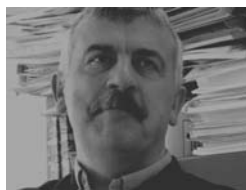


Pienso que somos muchos en este país los que seguimos atentos el pulso al Estado que sin duda representa la iniciativa del lehendakari Ibarretxe de convocar un referéndum dentro de la Comunidad Autónoma Vasca que preside.

A mi este Ibarretxe tengo que decir que no me cae demasiado simpático, mas bien me parece un cura, lo que ya en si mismo resulta muy a tener en cuenta por lo que tal parecido significa, al menos dentro de mi mundo cultural, tanto de listo como de potencialmente peligroso. Lo del pulso al Estado, como toda competición por el contrario, me resulta interesante y mucho mas ante un Estado como el nuestro tan corrupto como indefendible.

La verdad es que a primera vista resulta difícil de comprender el revuelo que se monto sobre este asunto y lo valientes y unánimes que se sienten todos ante él. Gobierno, oposición y poder judicial se aprestan a parar al "vasco". Hasta el frágil Zapatero quiere mostrarse fuerte e inamovible. Me imagino que en este caso a un Ejército formado hoy en nuestro país mayoritariamente por parados e inmigrantes reconvertidos en patriotas españoles le será indiferente un tema que tiene poco que ver con sus labores humanitarias y su valiente lucha por la igualdad y la libertad (sexual), y por supuesto, con el contrato de sus componentes que es lo realmente importante.

Para mi desde que la propia Constitución estableció las bases del llamado Estado de las Autonomías el asunto queda zanjado. Se delimitan unos territorios, se les dota de instituciones de autogobierno, competencias exclusivas, se les reconoce una identidad etc. Y resulta que ahora no se les puede preguntar lo que piensan. A mi me parece mucho mas interesante preguntarle a la gente lo que piensa que no preguntarle nada y que cuatro multinacionales y un monarca manejando dos partidos hagan lo que les pete de un país. En un Estado verdaderamente democrático nadie puede estar en contra de conocer la opinión de los ciudadanos, y los partidos políticos menos, pues es al servicio de esa opinión al que deberían estar. Yo creo que eso lo piensa casi



El pulso del vasco

Aquilino Meizoso Carballo

todo el mundo, y si para que la cosa vaya adelante hay que modificar la Constitución, que se modifique. Cual es el problema entonces.

En nuestro país se llevo a la democracia por obligación, no por convicción. La democracia muerta Franco tenía que venir con o sin padres ni padrinos y eso era claro para todos en los setenta y mucho mas para los que ,como yo, estábamos entonces en una mas que convulsa universidad de Madrid. Por supuesto todo ello era también meridianamente claro para quienes habían vivido del régimen anterior y querían seguir viviendo del siguiente. Y ante lo inevitable, de la chistera del franquismo salieron los demócratas de toda la vida, Fraga, Suárez y un largo etcétera quienes, de la fidelidad hasta la muerte a la dictadura, pasaron a las nuevas e inevitables fidelidades si querían seguir en el sillón ,al mismo tiempo que el heredero a título de rey del Caudillo comenzaba, desde esa privilegiada situación de poder ,su andadura política.

Y así nació la Constitución de 1978, reimplantando desde el temor y la ignorancia de la mayoría una monarquía con sabor a dictadura ,que deja claro en su art.56.3 que "la persona del Rey es inviolable y no esta sujeta a responsabilidad" ,monarquía acompañada de un rígido sistema de libertades con una limitadísima capacidad de elección entre partidos reconvertidos rápidamente en una nueva especie de corte palaciega de nuevo cuño pendiente de los caprichos de su Señor. Pero para el Señor, la libertad es un peligro. En el año 2006 y con motivo del veinticinco aniversario del asalto al Congreso de los Diputados de 1981 se aprobó unánimemente en el hemiciclo manifiesto que decía lo siguiente: "Señorías, hoy se cumplen 25 años del asalto al Congreso de los Diputados, la mas grave intentona de violentar por la fuerza las libertades y de abortar el proceso democrático en España.

La carencia de cualquier atisbo de respaldo social, la actitud ejemplar de la ciudadanía, el compromiso responsable de los partidos políticos y de los sindicatos, asi como el de los medios de comunicación y, particularmente, el de las instituciones democráticas, tanto la encarnada por la Corona como por las instituciones gubernamentales, parlamentarias, autonómicas y municipales, bastaron para frustrar el golpe de Estado.

El Congreso de los Diputados comprueba con satisfacción que el frustrado golpe del 23-F se saldó con los efectos mas adversos a los pretendidos por los conspiradores y supuso un decisivo fortalecimiento del orden democrático. El Congreso de Diputados por medio de esta declaración, retoma, hace suyos y actualiza los sentimientos por la libertad, por la democracia y la defensa de la Constitución, clamorosamente proclamados en todos los pueblos y calles de España por millones de ciudadanos y ciudadanas en la inolvidable tarde del 27 de febrero de 1981"

Aparentemente nada de particular en el manifiesto sino fuera porque la redacción del mismo fue objeto de intenso debate interno entre sus señorías pues la propuesta emanada de palacio para el segundo párrafo era distinta: "La ausencia de las adhesiones pretendidas o fabuladas por los protagonistas del intento de golpe de Estado, la carencia de cualquier atisbo de respaldo social y, sobre todo, la apelación del rey a los españoles y su emplazamiento a los mandos de las Fuerzas Armadas para que se atuvieran al cumplimiento estricto de su obligación de garantizar la integridad del orden constitucional, bastaron para disuadir y frustrar la intentona golpista".

La realidad es que en todo el ambiente político se sospecho siempre que el inviolable monarca estaba perfectamente informado, a través del general Armada ,de lo programa-

do por un grupo de militares afines a la monarquía y encabezados por Milán del Bosch para el 23 de febrero de 1981, y no se sospecho sino que se supo desde el principio que las siete horas en las que el monarca mantuvo silencio las dedico a conocer telefónicamente la postura de los Capitanes Generales de cada provincia para, finalmente, tomar la suya propia. Nada pues de defender la democracia .Y de ahí el cambio en la redacción. Obedientes si, pero ya menos.

Por otro lado la inviolabilidad (inviolabilidad que ya ha provocado problemas para España en el Tribunal Penal Internacional) le ha servido también al monarca para otras cosas para ser ,sin que nadie sepa de que manera ,según publican Eurobusiness y también Jesús Cacho en su libro El negocio de la libertad ,uno de los hombres mas ricos del mundo con una fortuna de algo mas de 1790 millones de euros(300.000 millones de pesetas), y la persona de nuestro país que mas rentabilizo la primera guerra del Golfo percibiendo desde Kuwait ,a través de Javier de la Rosa y Prado y Colon de Carvajal, unos 100 millones de euros por nuestra participación militar. Al tiempo el dinero de los Fondos Reservados de la Presidencia del Gobierno servían desde 1979 para pagar a una funcionaria "especial" al servicio exclusivo del monarca (la vedette Bárbara Rey) la cantidad de un millón de pesetas mensuales, cantidad que a partir de 1985 paso a ser de dos millones mensuales y que finalmente termino siendo liquidada por finalización de sus servicios con unos cincuenta millones de pesetas en 1994 en la presidencia del Sr. Aznar. Pero quizás mas alarmante resulta todavía lo que en su libro Juan Carlos I, el último Borbón escribe el coronel, Jefe de Movilización del Estado Mayor del Ejército y profesor de Historia Militar y Estrategia de la Escuela de Estado Mayor militar condecorado entre otras con tres cruces del merito mili-

tar de 1ª clase por acciones de guerra en el Sahara en los años cincuenta Amadeo Martínez Ingles al decir: "El jueves 19 de octubre del 2006, en un programa de tarde de Telecinco se recuerda la figura de un periodista de la COPE y de Antena 3 Radio, Antonio Herrero y se dice que su muerte, acaecida el sábado 2 de mayo de 1998, pudo no ser tan accidental como se dijo en su día (haciendo submarinismo sufrió una hemorragia interna procedente de la úlcera gástrica que padecía y se ahogó con su propia sangre), sino que podría haber sido provocada, tras manipular alguien su aparato de oxígeno, puesto que el citado informador era un gran aficionado a esa practica deportiva y un consumado nadador". También se comenta en la tertulia televisiva que el presunto homicidio pudo tener su origen en la posesión, por parte del famoso periodista, de un vídeo que, sobre sus encuentros amorosos con determinada "testa coronada" le habría entregado B. R. La bella presentadora de televisión siempre fue muy amiga de Antonio Herrero y algún tiempo antes de la muerte de este se había especulado mucho con que, abandonada por su regio amante, andaba presionando a muy altas personalidades del país con la posible difusión de un escandaloso vídeo que tenía en su poder... Es un pequeño misterio mas, especulación, por el momento muy difícil de demostrar con pruebas, el de la muerte del gran periodista Antonio Herrero...un misterio que en todo caso podría tener alguna connotación con el de la extraña muerte de la joven argentina Sandra Mozarowsky, otra presunta amante del rey, que falleció al caer al vacío desde la terraza de su domicilio escasos días después de que sus amigos y familiares percibieran un rápido aumento de su perímetro abdominal, lo que presagiaba una posible maternidad".

Ibarretxe quiere con su pulso abrir la caja de los truenos, y la Corte esta alarmada .Quizás no sea el final de la inviolabilidad del monarca, ni el de la propia monarquía, ni tan siquiera el principio del final ,pero si un paso en el camino de la libertad.

Penas dos Tres Pesou das Grávidas



Se encuentra en el punto límite de los municipios de As Pontes, Capela y As Somozas en un pequeño repecho al oeste del monte del Castro a los pies del monte Forgoselo.

A lo largo de siglos y hasta principios del siglo diecinueve este conjunto de rocas formo parte según la tradición de los rituales de las embarazadas del alto Eume pues se le atribuían poderes que facilitaban el desarrollo del cerebro y la inteligencia de los no nacidos. Las embarazadas se introducían y permanecían un tiempo acostadas en su interior mientras eran rodeadas de flores por su marido y familiares.

